

MUNICIPIO DE SAYULA JALISCO
 FONDEREG 2013 A
 ESCOBEDO 52
 SAYULA CENTRO
 Default MEXICO CP 49300

Periodo	DEL 01/08/2017 AL 31/08/2017
Fecha de Corte	31/08/2017
No. de Cuenta	0193135306
No. de Cliente	A6519089
R.F.C	MSA8501018C8
No. Cuenta CLABE	012320001931353069

SUCURSAL : 0687 GOBIERNO JALISCO
 DIRECCION: AV. VALLARTA 1440 COL. AMERICANA MEX JA
 PLAZA: GUADALAJARA
 TELEFONO: 6693820

Información Financiera

MONEDA NACIONAL

Rendimiento		
Saldo Promedio		60,812.90
Días del Periodo		31
Tasa Bruta Anual	%	0.000
Saldo Promedio Gravable		0.00
Intereses a Favor (+)		0.00
ISR Retenido (-)		0.00
Comisiones de la cuenta		
Cheques pagados	0	0.00
Manejo de Cuenta		0.00
Anualidad		0.00
Operaciones	0	0.00
Total Comisiones		0.00
Cargos Objetados	0	0.00
Abonos Objetados	0	0.00

Comportamiento		
Saldo de Liquidación Inicial		60,812.90
Saldo de Operación Inicial		60,812.90
Depósitos / Abonos (+)	0	0.00
Retiros / Cargos (-)	0	0.00
Saldo Final (+)		60,812.90
Saldo de Operación Final		60,812.90
Saldo Promedio Mínimo Mensual Hasta:		0

Otros productos incluidos en el estado de cuenta (Inversiones)

Contrato	Producto	Tasa de Interes	GAT	GAT	Total de comisiones
			Nominal	Real	
N/A	N/A	N/A	Antes de Impuestos		N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Total de Movimientos

TOTAL IMPORTE CARGOS	0.00	TOTAL MOVIMIENTOS CARGOS	0
TOTAL IMPORTE ABONOS	0.00	TOTAL MOVIMIENTOS ABONOS	0

Estimado Cliente,
Su Estado de Cuenta ha sido modificado y ahora tiene más detalle de información.
También le informamos que su Contrato ha sido modificado,
el cual puede consultarlo en cualquier sucursal o www.bancomer.com
Con Bancomer, adelante.

No. Cuenta	0193135306
No. Cliente	A6519089

Cuadro resumen y gráfico de movimientos del período

Concepto	Cantidad	Porcentaje	Columna
Saldo Inicial	60,812.90	100.00%	A
Depósitos / Abonos (+)	0.00	0.00%	B
Comisiones (-)	0.00	0.00%	C
Intereses a favor (+)	0.00	0.00%	D
Retiros efectivo (-)	0.00	0.00%	E
Otros cargos (-)	0.00	0.00%	F
Saldo Final	60,812.90	100.00%	G



Nota: En la columna "porcentaje" se señala con el 100% a la cantidad más alta, permitiéndole relacionarse porcentualmente con las demás.

Otros cargos: Ver detalle de movimientos

Los montos mínimos requeridos para los productos de inversión a plazo fijo son: Pagaré Liquidable al vencimiento MN. \$2,000.00, Certificado de Depósitos MN: \$5,000 (sujetos a cambio dependiendo de las variaciones del mercado). Para mayor información consulta la página de internet: <https://www.bancomer.com>

No. Cuenta	0193135306
No. Cliente	A6519089

Tiene 90 días naturales contados a partir de la fecha de corte o de la realización de la operación para presentar su aclaración en la sucursal donde radica su cuenta, o bien, llamando al Centro de Atención Telefónica al teléfono 52 26 26 63 o del interior sin costo al 01 800 226 26 63

Con gusto atenderemos sus reclamaciones que ha presentado ante nuestra institución a través de Línea Bancomer al teléfono 5226 2663 Ciudad de México, 3669 0229 Guadalajara, 8157 9111 Monterrey, 01 800 226 2663 Lada sin Costo, en caso de no recibir una respuesta satisfactoria dirigirse a:

Unidad Especializada de Atención a Clientes (UNE BANCOMER)



BBVA Bancomer recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones, en su Unidad Especializada de Atención a Usuarios, ubicada en Lago Alberto 320 (entrada por Mariano Escobedo 303), Col. Anáhuac, C.P. 11320, Del. Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México y por correo electrónico une@bbva.bancomer.com o teléfono (55) 1998 8039, así como en cualquiera de sus sucursales u oficinas. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria, podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros www.condusef.gob.mx y 5340 0999 y 01 800 999 8080.

"Si desea recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos interbancarias, deberá hacer del conocimiento de la persona que le enviará el o los pagos respectivos, el número de Cuenta que a continuación se indica: 012320001931353069 Clave Bancaria Estándar (CLABE), así como el nombre de este Banco."

Los depósitos, préstamos y créditos a que se refieren las fracciones I y II del art. 46 de la Ley de Instituciones de crédito, contratados con Bancomer, están garantizados por el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario en términos del artículo 11 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, las obligaciones garantizadas documentadas en títulos nominativos quedarán cubiertas siempre y cuando los Títulos no hayan sido negociados.

Todas las tasas de interés están expresadas en terminos anuales.

"Únicamente están garantizados por el Instituto de Protección al Ahorro Bancarios (IPAB), los depósitos bancarios de dinero a la vista, retirables en días preestablecidos, de ahorro, y a plazo con previo aviso, así como los préstamos y créditos que acepte la Institución, hasta por el equivalente a cuatrocientas mil UDIS por persona, cualquiera que sea el número, tipo y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de la Institución de banca múltiple."

"Incumplir tus obligaciones, te puede generar comisiones o intereses moratorios."

www.ipab.org.mx

No. Cuenta	0193135306
No. Cliente	A6519089

Glosario de Abreviaturas

ADMON	ADMINISTRACION	DEP	DEPOSITO	MN	MONEDA NACIONAL
ANT	ANTERIOR	DESC/DESCTO	DESCUENTO	MOV	MOVIMIENTO
ANTIC	ANTICIPADA	DEV/DEVOL	DEVOLUCION	MOVMTOS	MOVIMIENTOS
ANUL	ANULACION	DIF	DIFERENCIA	MDB	MULTI DEPOSITO BANCOMER
APORT	APORTACION	DIN	DINERO	N/A	NO APLICA
AUT	AUTOMATICO	DISP	DISPOSICION	OPER	OPERACION
BCA	BANCA	DLLS	DOLARES	OPS	OPERACIONES
BCOS	BANCOS	DOC	DOCUMENTO	ORD	ORDEN
BMOV	BANCOMER MOVIL	ELECT	ELECTRONICA	P/PAG	PAGO
BONIF	BONIFICACION	EMP	EMPRESARIAL	PAT	PATRIMONIAL
COD.	CODIGO DE LEYENDA	EXTEM	EXTEMPORANEA	REDESC	REDESCUENTO
CAJ	CAJERO	EXT	EXTRANJERO	RFC	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
CANC	CANCELACION	FALLEC	FALLECIMIENTO		
CGO	CARGO	FALT	FALTANTE	REF.	REFERENCIA
CW	CASH WINDOWS	GAT	GANANCIA ANUAL TOTAL	RESP	RESPONSABILIDAD
CH/CHQ	CHEQUE	GAR/GTIA	GARANTIA	RET	RETIRO
CI	COBRO INMEDIATO	GPO	GRUPO	REV	REVERSO
COMER	COMERCIO	HONOR	HONORARIOS	SBC	SALVO BUEN COBRO
COM	COMISION	IVA	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	SEG	SEGURO
CIE	CONCENTRACION INMEDIATO	ISR	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERV	SERVICIO
	EMPRESARIAL	INDEMN	INDEMNIZACION	SOBR	SOBREGIRO
CONF	CONFIRMACION	INF	INFORMACION	SOC	SOCIEDADES
CONS	CONSULTA	INSP	INSPECCION	TARJ	TARJETA
CONV	CONVENIO	INT	INTERESES	TDC	TARJETA DE CREDITO
CORREC	CORRECCION	INTS	INTERESES	TDE	TARJETA DE DEBITO EMPRESARIAL
CRED	CREDITO	INT/INTNAL	INTERNACIONAL	TPV	TERMINAL PUNTO DE VENTA
CTA	CUENTA	INV	INVERSION	TIB	TESORERIA INTEGRAL BANCOMER
CED	CUENTA EN DOLARES	LIQ	LIQUIDACION	TRANS	TRANSFERENCIA
DCD	DINAMICA DE CONVERSION DE DIVISAS	MP	MARCA PROPIA	TRASP	TRASPASO
		MDO	MERCADO	VTAS	VENTAS

No. Cuenta	0193135306
No. Cliente	A6519089

Cuida el medio ambiente consultando tu estado de cuenta en Bancomer.com recuerda que el medio ambiente es responsabilidad de todos

**Folio Fiscal:**

23E2FA79-C57A-4750-AA4B-989CE1284FE6

Certificado

00001000000300892090

Sello Digital

Uoh6Bj9YV9yDhW1uEahl1+Vs+x5xTjSmHctaxpwQfGs1RKG/ZanRPHCCIITzq0C6v/nQRabJrg0b7yPYG9TMTJ903
OajOoMOT7zMADokdJ/umm9zcaES/ErgqZNOFFhpGqwoxvFjs67fvjVRb612fanlZvlgzjWriF+J8EGphzU=

Sello SAT

V3vB0kFopGYMt5fa9pff9uzdg4S1bNo2STAz3Fe2ks1Kv8JcF7o7w+akSI92+nJGPppjXu1XhDAYC4EiFQf2y5OcJDJ
pvKQ/1Zc4sdID+ijWJiwab6xc3tAgCRKGfgQeT4UZeKk8lknfse3TdaKAEVdeY++HQL/QQnKFoPgppN/jjiRQI7jBAtx+
Gaj/3ZPuWQeyA5e4TQ6JATzq/W1buNbbAp/ObmLzu3EAgC70mriiUWIAzKTwwJw/LgU86kRBuZ0IIISBGGEqP0Pp
LqbzksNz/j/+bGTReKTTGDyIYBI8l4uMYtvJnpul2shHOL1waw39Y4pDN7HRwTCgcGQkeg==

No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000404490387**Fecha y hora de certificación:** 2017-09-01T00:50:19**Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:**

||1.0|23E2FA79-C57A-4750-AA4B-989CE1284FE6|2017-09-01T00:50:19|Uoh6Bj9YV9yDhW1uEahl1+Vs+x5xTjSm
HctaxpwQfGs1RKG/ZanRPHCCIITzq0C6v/nQRabJrg0b7yPYG9TMTJ903OajOoMOT7zMADokdJ/umm9zcaES/Ergq
ZNOFFhpGqwoxvFjs67fvjVRb612fanlZvlgzjWriF+J8EGphzU=|00001000000404490387||

Este documento es una representación impresa de un CFDI.



Emitido en
Ciudad de México, México a 01 de Septiembre de 2017 a las 00:41:33

Régimen Fiscal:
Régimen General de Ley Personas Morales